



Universidad de Valladolid

## FASE DE TRASLADO

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, CONVOCADO POR RR. 07/03/2022 ("BOCyL" 14/03/2022)

**FASE DE TRASLADO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 7 DE MARZO DE 2022, PARA LA PROVISIÓN DE DIVERSOS PUESTOS VACANTES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.**

Finalizado el plazo establecido, por la base 6.6 de la Resolución Rectoral de 7 de marzo de 2022, para efectuar las alegaciones pertinentes por los aspirantes a la valoración provisional de la Comisión de Valoración, Acuerdo de fecha 31 de mayo de 2022, sin alegación alguna, esta Comisión conforme a lo establecido en la base 6.7 y 10 de la convocatoria,

### ACUERDA:

**Primero.** - Elevar a VE. la correspondiente propuesta de adjudicación de los puestos convocados, a la vista de la propuesta de valoración definitiva y el orden de petición de las plazas que los aspirantes hayan hecho constar en su solicitud de participación, de conformidad con la relación que figura en el Anexo I.

**Segundo.** - Hacer pública esta propuesta en los lugares indicados por la base 5.2 de la Convocatoria.

Contra los acuerdos y actos de trámite de la Comisión, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación o, en su caso, publicación.

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

El Presidente de la Comisión de Valoración: Manuel Pérez Belver.

*En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en esta resolución se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.*

**SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.**

Código Seguro De Verificación	JzEYxsmJ/y+awO9y0xF5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Pérez Belver - Vicegerente Asuntos Económicos	Firmado	09/06/2022 11:01:28
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=JzEYxsmJ/y+awO9y0xF5A==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=JzEYxsmJ/y+awO9y0xF5A==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





### ANEXO I

N	PUESTO	CODIGO	CATEGORIA/ESPECIALIDAD	DESTINO	CAMPUS	TRABAJADOR AL QUE SE LE ADJUDICA EL PUESTO DE TRABAJO/ IDENTIFICACIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD (*)
<b>GRUPO I</b>						
1	LOEM490	61000KK1	TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN	GABINETE DE COMUNICACIÓN. VICERRECTORADO COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	VALLADOLID	VACANTE
2	LOEM497	69000LC	TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN	UNIDAD CULTURA CIENTIFICA. VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	VALLADOLID	VACANTE
<b>GRUPO II</b>						
3	LOGI257	02000BC	TITULADO DE GRADO MEDIO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	DIRECCION. SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VALLADOLID	VACANTE
4	LOGI323	10000CA	TITULADO DE GRADO MEDIO TIC	DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID	VACANTE
5	LOGI499	02000BC	TITULADO DE GRADO MEDIO EQUIPOS INFORMATICOS	DIRECCION. SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	VALLADOLID	VACAMTE
<b>GRUPO III</b>						
6	LOGL403	7K2205C	TÉCNICO ESPECIALISTA LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA. ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	VALLADOLID	VACANTE
7	LOGL379	7K0406C	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA	DEPARTAMENTO ANATOMIA Y RADIOLOGIA. FACULTAD DE MEDICINA	VALLADOLID	VACANTE
8	LOGD311	67000HJ	TECNICO ESPECIALISTA EDUCACION FISICA	FUENTE DE LA MORA. SERVICIO DE DEPORTES	VALLADOLID	MONTAÑA SALAN, JOSÉ IGNACIO ***4432**
9	LOGM329	10000CE	TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	DECANATO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	VALLADOLID	VACANTE
10	LOGA050	08000BS	TECNICO ESPECIALISTA COLEGIOS MAYORES	RESIDENCIA UNIVERSITARIA ALFONSO VIII	VALLADOLID	VACANTE
<b>GRUPO IV-A/IV-B</b>						
11	LOGC181	53000KQ	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	VALLADOLID	VACANTE
12	LOGC719	53002GI	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERIA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA DE PALENCIA	PALENCIA	GARCÍA CALLEJA, ANA MARIA ***4898**

(\*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado nº1).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JzEEYxsmJ/y+awO9y0xF5A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Pérez Belver - Vicegerente Asuntos Económicos	Firmado	09/06/2022 11:01:28
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=JzEEYxsmJ/y+awO9y0xF5A==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=JzEEYxsmJ/y+awO9y0xF5A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

